

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS COVID19

- Uso obligatorio de la mascarilla en;
 - **Salida;** desde el momento en el que cada participante se coloca en la línea de salida hasta que abandona la zona urbana.
 - **Meta:** Una vez se cruza la línea de meta y hasta que se abandone la zona de avituallamiento.
 - **En todos los avituallamientos.**
 - **En la recogida de dorsales.**
 - **En la entrega de premios.**

- Normas para cumplir en TODOS los avituallamientos;
 - Para la hidratación será necesario que cada participante lleve **su vaso o bidón**. Será el/ella quien directamente se sirva la bebida desde las garrafas con grifo.
 - Se evitará coger la comida directamente de la mesa, esperando a que sea el personal de la organización quién nos le dé directamente en la mano.
 - Será obligatorio la mascarilla
 - Se mantendrá una distancia de 1,5 m entre participantes en la zona de avituallamiento, sino es posible mantener dicha distancia se esperará a que los participantes que nos preceden abandonen la zona de avituallamiento.

- Se evitará darse la mano o abrazarse con otr@s participantes.
- L@s participantes no compartirán material, ni bebidas, alimentos u otros productos.
- Para la recogida de dorsales, además de la mascarilla, será obligatorio mantener la distancia de 1,5m.
- No tendremos servicio de duchas. Si se dispondrá de manguera con agua fría en el abrevadero del ganado, para limpiar las zapatillas.
- Cada participante recibirá una bolsa de comida; bocadillo, bebida y postre.
- La organización NO dará la opción de bolsa de comida para los acompañantes, como si venía haciendo en las ediciones pasadas.
- No habrá sillas ni mesas para comer en la carpa. Cada participante deberá hacerlo al aire libre, siempre y en todo momento, manteniendo la distancia con el resto de las personas.
- No podemos garantizar el servicio de baños portátiles.

***La organización se reserva el derecho a añadir, modificar o eliminar estas u otras medidas extraordinarias, en función de como avance la situación general del covid, o ante nuevas medidas que pueda dictar el Gobierno del Principado de Asturias.**

Horarios

La carrera tendrá lugar el domingo **31 de octubre de 2021** en Suarías, Peñamellera Baja. La hora de salida desde el Barriu de la Bolera será a las **9:30h**. La meta estará situada como en años anteriores en el Parque del Carrascal, en l'Arenal.

Recogida de dorsales

El sábado 30 de octubre entre las 19:30h y las 21:30h. El mismo día de la carrera entre las 8:30h y las 9:15h.

Recorrido

Trascurrirá por el monte comunal de Suarías, conocido como Uzyabes, y tendrá como cota máxima, El Gamonal, a 1228 m, limitando con la vecina localidad de Peñarrubia. La prueba se celebrará sobre un recorrido aproximado de **22,5 km**, acumulando un desnivel aproximado de **3700 m**.

Datos técnicos

Estamos ante una carrera bastante más **dura** de lo que a priori se piensa si uno mira únicamente los Km a recorrer. La Blincapeñas es una carrera **con mucho desnivel**, bastante **técnica** y con algunos **pasos complicados**. Por todo ello se recomienda estar en óptimas condiciones físicas para disputarla. Si las condiciones climatológicas son adversas por mucho calor, se aconseja portar al menos **1l de bebida**. Si por el contrario el día esta frío y lluvioso, se aconseja **un cortavientos**. La manta térmica siempre viene bien en ambos casos y también un silbato.

Categorías

Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen, mayores de 18 años hasta un máximo de 170 personas, por riguroso orden de inscripción.

a. Masculino

Sub-23: de 18 a 23, es decir que no cumplan 24 el año de referencia.

Sénior: a partir de 24 años cumplidos el año de referencia y hasta los 39 años.

Veterano A: de 40 a 50 años, es decir, que no cumplan los 51 el año de referencia.

Veterano B: a partir de los 51 años cumplidos en el año de referencia.

b. Femenino

Sub-23: de 18 a 23 años, es decir que no cumplan 24 el año de referencia.

Sénior: a partir de 24 años cumplidos el año de referencia y hasta los 39 años.

Veterana A: de 40 a 50 años, es decir, que no cumplan los 51 el año de referencia.

Veterana B: a partir de los 51 años cumplidos en el año de referencia.

**La edad a tener en consideración para las distintas categorías será la que el participante tenga el día 31 de diciembre del año de la competición.*

Inscripciones

El plazo de inscripción estará abierto entre el día 22 de septiembre y el 22 de octubre de 2021 o bien hasta que se llegue al total de inscripciones (170). La inscripción deberá formalizarse obligatoriamente

a través de nuestra plataforma de inscripciones, que encontraréis en nuestra página web; www.suarías.com.

Precios

- Federado en montaña: 24€
- No federado: 27€ (incluye seguro del día).
- Todos los inscritos contarán con los siguientes servicios:
 - Cronometraje con chip.
 - 4 avituallamientos (incluido el de meta)
 - Servicios de ambulancia con médico.
 - Una bolsa de comida
 - Un regalo conmemorativo.

En caso de lesión o problemas sobrevenidos tras formalizar la inscripción, la organización se compromete a facilitar el cambio con una persona de la lista de espera si la hubiere, pero NO se reintegrará el importe de la inscripción. Este proceso se realizará SIEMPRE por parte de la organización y NUNCA entre particulares directamente. Los dorsales son personales e intransferibles y se recuerda la obligatoriedad de aportar la licencia y el DNI a la recogida del dorsal. Señalar que la suplantación de personalidad supondrá, como poco, la inhabilitación de la cobertura del seguro.

Premios

Habrán premios para los ganadores absolutos de la carrera, para los tres primeros clasificados de cada categoría y para los dos primeros corredores locales, hombre y mujer (Peñamellera Baja). La entrega de premios se llevará a cabo una vez finalicen las pruebas, NO antes de las 15h. La organización se reservará el derecho de no otorgar el premio a aquellos corredor@es que no se presenten a recogerlo en la entrega de premios.

Señalización y controles

El recorrido estará señalizado con cinta de plástico de color llamativo, banderines (rojos y naranjas) y por personal de la organización.

- Será obligatorio el paso por los controles establecidos.
- Habrá referencias kilométricas a lo largo del recorrido.
- Tendremos **3** controles de paso situados;
 - En el Km 8, (Los Orios) debiendo llegar con un tiempo máximo de 1h 45 min desde la salida.
 - En el Km 12.3, (Collau Las Llaves) debiendo llegar con un tiempo máximo de 2h 45 min desde la salida.
 - En el Km 18.7, (Orgaya) debiendo llegar con un tiempo máximo de 4h 30 min desde la salida.
 - En el km 22.1, (Meta) debiendo llegar con un tiempo máximo de 6h desde la salida.

- A los corredor@s que no pasen antes del tiempo establecido por dichos puntos kilométricos, se les retirará el dorsal. A su vez se les dará las indicaciones oportunas para que lleguen al pueblo de la manera más sencilla posible, bien caminando o en coches de la organización.
- Horario cierre de carrera. El control de llegada se cerrará transcurridas 6h desde el inicio de la prueba. A partir de este momento se permitirá pasar por el arco de meta, pero no se cogerán tiempos ni tampoco contaremos con el spiker.
- Los corredores portarán el dorsal en un sitio claramente visible, preferentemente en el pecho. Queda expresamente prohibido llevarlo en la mochila.

Avituellamientos

- Km 5,4 (líquido).
- Km 12.3 (líquido-sólido).
- Km 18,7 (líquido).
- Meta (líquido-sólido).

Abandono

Se realizará en alguno de los puestos de control y/o avituallamientos, informando **siempre** al personal de la organización situado por todo el recorrido. Si por causa de lesión o accidente, el corredor queda inmovilizado y no puede llegar al siguiente control deberá avisar a otro corredor para que este a su vez informe de ello a la organización y se movilice la ayuda al corredor lesionado.

En caso de accidente el corredor puede ponerse en contacto con personal de la organización en los siguientes teléfonos; Ricardo 649 623 666 // Pedro 674 41 42 20

Cambios organizativos

La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere oportunas en el recorrido y programa, en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por otro motivo de fuerza mayor.

Derechos de imagen

La organización se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen de la Suarías Blincapeñas, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento de la organización.

Durante el evento se realizarán fotografías para ponerlas a disposición de los participantes y en las redes sociales. Así como utilizarlas en un futuro con intereses publicitarios.

La organización no puede garantizar que todos los participantes en la prueba vayan a tener una fotografía, que sirva como recuerdo de la participación en la misma.

Los participantes al inscribirse en la carrera aceptan la anterior condición, así como la cesión de sus derechos de imagen a la organización de la prueba.

Obligación participante

Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados así como a dar aviso del accidente a la organización.

Descalificación

Quedará descalificado todo aquel corredor que:

- Incumpla algún punto del presente reglamento.
- No pase por todos los controles establecidos durante el recorrido.
- No complete la totalidad del recorrido.
- Deteriore o ensucie con plásticos, géles o cualquier otro desecho, el entorno.
- No lleve su dorsal bien visible en la parte delantera.
- Desatienda y no obedezca las indicaciones de la organización.
- Corra con el dorsal de otro atleta o falsifique los datos en el boletín de inscripción.

*La organización de este evento corresponde a la **ASOCIACIÓN CULTURAL, DEPORTIVA Y DE FESTEJOS EL CANTU LA JORMA**, la cual declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. En todo lo no contemplado en este reglamento, la prueba se basará en los reglamentos de la Federación de Montaña del Principado de Asturias (FEMPA) y de la Federación Española (FEDME)*